ACTA N° 20/2013

CONTRATACION POR VIA DE LA EXECPCIÓN Nº 01/2013

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE FOTOCOPIADORAS DE LAS MARCAS XEROX Y MITA KYOCERA PARA CASA MATRIZ, FILIALES Y CENTRO DE ADIESTRAMIENTO EN SERVICIO"

APERTURA DE LOS SOBRES Y VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

En la ciudad de San Lorenzo, a los siete días del mes de mayo del año dos mil trece siendo las 15:00, se reúnen en el local de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción, los integrantes del Comité de Evaluación para Procedimiento de Contratación Directa, Prof. Econ. Ricardo Milner Asta Meza (Coordinador), Lic. Marcelo Perdomo Mena (Miembro), Lic. Pablo Martínez Díaz (Miembro), designados por Resolución del Decanato N° 02, del 14 de diciembre de 2011, para la apertura de los sobres y verificación de las ofertas del llamado a Contratación por vía de la Excepción Nº 01/2013 "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Fotocopiadoras de las marcas Xerox y Mita Kyocera para Casa Matriz, Filiales y Centro de Adiestramiento en Servicio".

Se inicia el acto con las palabras de apertura del Miembro del Comité Lic. Pablo Martínez Díaz, quién expresa la importancia del servicio para que la Institución pueda realizar las actividades previstas a fin de lograr los objetivos y metas programadas.

Así mismo, menciona que la verificación, análisis de las ofertas y la recomendación de adjudicación se debe realizar en el marco de lo establecido en la Ley 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", el Decreto N° 21.909/03 "POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 2.051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS y demás normativas concordantes.

En la convocatoria, se han recibido 2 (dos) ofertas, las cuales se detalla a continuación:

Lote N°	Empresa Oferente	Precio Total
	Docunet S.A.	
1	**Lote N° 1 – Servicio de mantenimiento y reparación de fotocopiadora de la marca Xerox para el Centro de Adiestramiento en Servicio**	**31.238.000**
	Shirosawa Co. S.A.I.C.	
2	**Lote N° 2 – Servicio de mantenimiento y reparación de fotocopiadora de la marca Mita Kyocera para Casa Matriz y Filiales**	**10.812.300**

Se deja constancia de que la evaluación de las ofertas será realizada por el Comité de Evaluación quién podrá solicitar por nota a los Oferentes las documentaciones solicitadas en la Carta de Invitación, aclaraciones de algunos puntos de las Ofertas para verificar si las mismas se ajustan a las especificaciones descriptas inicialmente en el Pliego de Bases y Condiciones.

Siendo las 15:30, no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la reunión firmando el acta en (1) un ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. Marcelo Perdomo Mena
Miembro

Lic. Pablo Martínez Díaz
Miembro

Prof. Econ. Ricardo Milner Asta Meza
Coordinador